República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Contador Público

a

Everaldo Manuel Rodelo Anaya

C.C. 1.102.839.402 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los veintiseis (26) dias del mes de Junio de 2014.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 8 Folio Nº. 0019 Nº. 0458

La Republica de Colombia
y en su Nombre

Institución Educativa San José No. 1

Magangué – Bolívar

Creada según ordenanza No. 20 de Noviembre 29 de 2002. emanada de la Asamblea Departamental de Bolívar. Aprobado en sus correspondientes a los Grados de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media. Programa de Educación entre Adultos y Educación Especial según Resolución No. 1547 de Nov. 4 de 2004 de la Secretaría de Educación Municipal de Magangué Bolívar.

Confiere a:

Everaldo Manuel Rodelo Anaya

Identificado (a) con C.C. o T.I. No. 910429-20849 expedida en Sucre - Sucre

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobados los estudios correspondientes a los niveles de Básica Secundaria y Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Magangué, 14 de Diciembre de 2007

Lic. Evailin Romero Hernández
C.C. N° 33.193.419 de Magangué
Rectora

Marta del Carmen Garcia Vides
C.C. No. 33.193.240 de Magangué
Secretaria

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 011 Diploma No. 076 Registro Diploma 215

Dado en Magangue a los 14 días del mes de Diciembre de 2007

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Personería Jurídica No 7786 MEN-ICFES NIT. 892 201 263-1

ACTA DE GRADO N°. 0297

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 26 de junio de 2014, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo Nº.1 0 del 24 de junio de 2014, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Contador Público

a

Everaldo Manuel Rodelo Anaya

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº.1.102.839.402 de Sincelejo, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 2040.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el N°0458 del folio Nº00 19 del Libro de Diplomas NºB.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ No 1

Creada según Ordenanza Nº 20 de Nov. 29/02 emanada de la A. Dptal. de Bolívar
Aprobado en sus estudios correspondientes a los Grados de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media – Programa de Educ. Entre Adultos y Educ. Especial según Resolución Nº 1547 de Nov. 4 /04 de la Secretaría de Educación Municipal de Magangué Bolívar

NIT. 806013680-9 DANE 113430003096
MAGANGUÉ – BOLIVAR

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Magangué, Departamento de Bolívar, a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que cursaron y aprobaron los Niveles de Educación Básica y Media. Las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ Nº 1**, para otorgar **El TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO,** según Resolución Nº 1547 de Nov. 4 de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional P.E.I., se procedió a otorgar **El TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

EVERALDO MANUEL RODELO ANAYA
Identificado (a) con la C.C. ó T.I. Nº 910429-20849 de Sucre - Sucre

Firmada por la Lic. ENALBA ROMERO HERNANDEZ Rectora y MARIA DEL CARMEN GARCÍA VIDES, Secretaria.

Dado en Magangué, a los 14 días del mes de Diciembre de 2007.

FIRMADO

Lic.: ENALBA ROMERO HERNANDEZ
C.C. 33.190.419 de Magangué
Rectora

MARIA DEL CARMEN GARCIA VIDES
C.C. 33.193.240 de Magangué
Secretaria

Anotado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 180 de Enero 29 de 1981, el Libro No. 01 Folio: 011 Diploma Nº 076 Registro de Diploma No. 215. Hoy 14 de Diciembre de 2007.

Lic.: ENALBA ROMERO HERNANDEZ
RECTORA